

La Práctica de campo en la formación del profesor general integral: reto en la formación pedagógica contemporánea.

MsC Pablo Bayón Martínez

Profesor-Investigador Auxiliar

Instituto de Filosofía, CITMA.

pbayon45@yahoo.com

bayon@filosofia.cu

INTRODUCCION

La Práctica de Campo (Excursión geográfica) es una de las formas de organización del proceso docente de la especialidad de Geografía y/o Biología y/o de las Ciencias Naturales, afines con las variantes educativas que existen en el sistema educacional cubano en la actualidad. La experiencia del autor procede de los Institutos Superiores Pedagógicos, durante algo más de veinte años. En este momento, estas instituciones trascienden por nuevas experiencias pedagógicas, diferente en el sistema de conocimientos y en el perfil del graduado.

La Practica de Campo (PC), como forma de organización del proceso docente, constituye una importante vía para el conocimiento de nuestra ciencia (Geografía) y el desarrollo de habilidades del más amplio espectro, en particular, las profesionales de nuestro campo. Especial significado alcanza, por la formación integral del personal pedagógico y de la ciencia.

Su trascendencia educativa responde a las expectativas de la sociedad cubana contemporánea. La historia de realización de las Prácticas de Campo, en las Carreras de Biología y Geografía, de los Institutos Superiores Pedagógicos, data de más de 30 años, con el estudio de localidades notables –por su Geografía (en nuestro caso) a lo largo y ancho de nuestro Archipiélago.

La problemática económica que ha afrontado nuestro país, en los últimos años, estimuló la búsqueda de polígonos alternativos para la realización de cada una de las prácticas de campo, contenidas en los planes y programas de las diferentes disciplinas curriculares, con el propósito de optimizar y ahorrar los recursos materiales y humanos que se precisan para el éxito de esta actividad. En tales circunstancias se escogieron varias soluciones alternativas.

Ejemplo de lo anterior lo constituyó el área que circunda a la comunidad de Boca de Jaruco, junto a la desembocadura del río de igual nombre, al este de La Habana, área que desde el año 1995 hasta el 2002 constituyó cita permanente con estudiantes de 2do año, de Licenciatura en Educación, especialidad Geografía.

Esta actividad, organizada en condiciones de campamento, durante una semana, en la Base de Campismo Popular de igual nombre, exige la organización de los estudiantes en brigadas de trabajo, con el consiguiente desempeño individual y colectivo, para cumplimentar las actividades académicas, científicas y educativas previstas, bajo la supervisión de un profesor, pero con alta dosis de actuación autorregulada.

La experiencia colectiva acumulada, tanto en lo académico, como en los aspectos organizativos y metodológicos, constituyen fortalezas, para enfrentar los nuevos retos, en la formación masiva, de jóvenes profesores integrales, en una nueva época educacional, a partir de la nueva estrategia educativa del proyecto social cubano, con las transformaciones –principalmente- en la enseñanza secundaria. A ello hay que añadir que el nuevo perfil curricular, en los planes docentes correspondientes, incorpora los conocimientos geográficos como parte de la especialización (integral) de los futuros egresados, con la consiguiente adecuación, generalización, y simplificación de conocimientos geográficos de anteriores momentos.

Las nuevas formas organizativas del proceso docente, con la introducción masiva de la computación, las teleclases, y el video, a pesar de constituir valiosos medios de enseñanza, seguirán ocupando un lugar secundario ante la contribución que realizan las excursiones a la naturaleza, al entorno –rural, o urbano-, donde se vivencia la construcción social y se matiza la vida cotidiana ciudadana, de la que

somos protagonistas, expresión de los nexos entre la Sociedad y la Naturaleza, fuente de conocimientos y de perpetuidad de la obra humana.

La Práctica de Campo como actividad esencialmente interdisciplinaria y educativa.

La práctica de campo, o “**excursiones a la naturaleza**” (Pérez Capote y otros, 1991; p.206), constituyen una forma de organización del proceso docente educativo, que se realiza en contacto con la naturaleza, que consume –normalmente- un tiempo mayor que una clase. Tiene un alto valor pedagógico pues vincula los conocimientos teóricos con la práctica, propiciando la asimilación de los contenidos mediante la observación de objetos y fenómenos geográficos en su propio ambiente, a partir de las relaciones Sociedad - Naturaleza. ***"Es un verdadero sistema didáctico con objetivos específicos, cuyos métodos de trabajo fundamentales son: la observación, la descripción, la conversación, la lectura de mapas, la confección de planos, el trazado de croquis, de esquemas, de gráficos, etc."*** (Barraqué, G.; 1991; p.175).

Como variante de las excursiones geográficas, de acuerdo con la función didáctica que realicen dentro del proceso de enseñanza, la PC puede ser: de introducción, de asimilación de nuevos conocimientos y habilidades, y de aplicación de conocimientos o habilidades.

Las “de aplicación” sirven para corroborar en la práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante una etapa académica de una o varias disciplinas curriculares. Cumplen determinados preceptos metodológicos, referidos por los autores ya mencionados, en que destacan su carácter de sistematización y generalización de los contenidos y habilidades geográficas. Es esencialmente interdisciplinaria, cuyo propósito es lograr que los estudiantes aprecien los componentes naturales y sociales que se manifiestan en el territorio de estudio, que le permita asumir una actitud consciente relativa al medio ambiente.

La PC contribuye a desarrollar los conocimientos sobre el entorno, su protección y conservación, necesarios para identificar y solucionar problemas ambientales. Influye en la formación de una conciencia hacia una participación activa en la

búsqueda de soluciones vinculada con la realidad concreta de la actividad docente. Es esencialmente una forma de organización interdisciplinaria y educativa, entendida ésta como los puntos de encuentro y cooperación entre las disciplinas científicas, que potencia la competencia cultural de los profesores y estudiantes, propiciando el despliegue del trabajo científico - metodológico, investigativo y educativo en su sentido más amplio.

Las relaciones interdisciplinarias que soportan la actividad, contextualizan los hechos, fenómenos y procesos geográficos que se observan, en el contexto de las relaciones Sociedad - Naturaleza. Esto genera multiplicidad de acercamientos bajo un enfoque integrador, donde se extiende el alcance de la categoría "saber" con la aprehensión de habilidades y conocimientos que trascienden la vida, potenciando al "saber hacer" y el "saber valorar" dado su significación educativa.

Este particular momento pedagógico fomenta un modo de actuar en función de las exigencias y necesidades requeridas para que el educando se integre y mejore la calidad de vida, contribuya a la solución de problemas sociales (ambientales) y utilice los conocimientos geográficos que adquiere, a la vez que los prepara para seguir aprendiendo.

La representación acabada de la Geografía: el mapa, ilustra su carácter espacial, considerado este como medio esencial de la disciplina y soporte para la comprensión objetiva de todos los acontecimientos naturales, sociales y económicos, resultantes de las relaciones hombre - naturaleza.

Esta realidad sitúa a la Geografía en una posición de avanzada en la necesaria educación interdisciplinaria, por encima de la discusión sobre si es una ciencia natural o social. Lo seguro es que por su objeto de estudio, no debe prescindirse de la necesaria interrelación entre ambos campos del saber. Los principales problemas que apuntan al deterioro del ambiente, responden a causas antrópicas, y es aquí donde la Geografía se empina como disciplina rectora.

El ejercicio de la profesión donde se apliquen conocimientos geográficos se ha caracterizado por la integración de múltiples disciplinas, como una exigencia expresa de la forma de organización docente que se analiza. Sin pretender abundar en ellos,

pues sería tema de otra ponencia, la Práctica de Campo físico-geográfica, incorpora múltiples conocimientos y habilidades que eran considerados “patrimonios” de determinadas disciplinas. El enfoque **interdisciplinario** asume que las disciplinas deben estar relacionadas e integradas entre sí con reciprocidad tanto en el ámbito de los objetos del conocimiento, como de los *conceptos* y de los *métodos* de las mismas.

Desde la perspectiva de la Educación, y en particular desde la formación pedagógica y de la educación ambiental, el desarrollo de las Prácticas de Campo, por su enfoque interdisciplinario, implica la aplicación de estrategias y metodologías de enseñanza - aprendizajes creativos, que fomenten la independencia cognoscitiva de los educandos, en un ambiente de trabajo colectivo, autorregulado.

La Práctica de Campo en la formación del personal pedagógico.

Por la doble consideración de la PC como forma de organización del proceso docente y como método de las ciencias geográficas, ocupa un lugar importante en la formación de los estudiantes (futuros profesores), pues propicia un **ambiente especial** en los componentes cognitivo, afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias acumuladas en la actividad.

Durante esta forma particular de actividad, los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas en el más amplio sentido, por medio de las relaciones interpersonales directo - sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones que se potencian durante el desarrollo de la Práctica, las que generalmente se realizan en condiciones de campamento, en instalaciones dedicadas al esparcimiento y recreación de la población, como son las Bases de Campismo Popular.

Con esta forma de docencia están vinculadas gran número de disciplinas docentes, cuyo propósito fundamental, está dirigido al desarrollo del sistema de conocimientos y habilidades práctico - geográficas, concebidos en los planes de estudios, pero que su repercusión **formativa** tiene un alcance mucho mayor, pues armoniza los componentes: académico, laboral e investigativo, y de forma especial, en la

formación de **valores morales** a partir de la integración del estudio y el trabajo científico aplicados a situaciones concretas.

Su preparación y ejecución transita por diferentes etapas metodológicas generales: de **preparación previa**, de **gabinete** y de **campo**; que exigen el cumplimiento de numerosas tareas académicas.

Además, durante su ejecución se desarrollan un conjunto de actividades docentes, laborales y socioculturales, por lo que constituyen una importante actividad reguladora de la actitud y conducta ciudadana.

Esta forma de organización del proceso docente – en condiciones de campamento- condiciona un escenario propicio que favorece el desarrollo pleno de las relaciones interdisciplinarias e interpersonales, regidas por patrones de conducta que dimanen del proceso social en que vivimos.

De acuerdo con los aspectos referidos por los especialistas en esta esfera humana, la actividad que se analiza brinda condiciones excepcionales para el trabajo en la **formación de valores**, por cuanto brinda un conjunto de facilidades metodológicas que coadyuvan al desarrollo de tales propósitos.

Desde el desarrollo de las distintas **etapas** de trabajo, y el cumplimiento del **horario** establecido, constituyen premisas de orden, en el establecimiento de una conducta social ordenada y de control colectivo.

Facilidades metodológicas para la formación de valores:

De acuerdo a los preceptos metodológicos referidos en los trabajos de Nancy Chacón (1998) relativo a la formación de valores, la Práctica de Campo posibilita un contexto favorable pues satisface muchas de sus exigencias metodológicas, como por ejemplo:

- **Por las acciones de la actividad en sí;** por el tratamiento del componente motivacional hacia la ciencia y la profesión; el estímulo del interés y el

compromiso para la preparación individual e integración social de los participantes; por el desarrollo del sentido del deber y la responsabilidad en el cumplimiento del plan de trabajo establecido y aprobado por el colectivo de participantes.

- **Por la utilización de métodos activos de participación individual y colectiva** (brigadas de trabajo de campo), en lo concerniente a la proyección participativa, el sentido de pertenencia al grupo; reglas de trabajo en grupo; sentido de respeto; confrontaciones de ideas; la ayuda mutua; respeto a los otros...
- **Desarrollo de la creatividad** individual y colectiva, despliegue de la inteligencia y de la voluntad en el logro de los objetivos de la Práctica geográfica, ya sean los cognoscitivos, investigativos o prácticos; materializados a través del desarrollo de los **itinerarios** y ejercicios establecidos.
- **Posibilita el despliegue de la autovaloración y valoración;** al defender sus puntos de vistas y reflexiones sobre los componentes geográficos que se manifiestan; objetividad académica e investigativa.
- **Por la vinculación de los conocimientos con su significación humana,** con la espiritualidad y los sentimientos que se experimentan al asumir determinadas acciones positivas ante los hechos de la vida cotidiana, ante impactos humanos nocivos a la naturaleza, en el disfrute de la percepción visual de la misma, entre otros.

Por el desarrollo de la “actividad en colectivo” (Chacón, 1998) se despliegan numerosas **acciones de la comunicación y de las relaciones interpersonales** que inciden en la formación profesional de los estudiantes. Pueden significarse las siguientes:

- Desarrollo de una ética profesional y de una moralidad en las relaciones y la comunicación profesor-estudiante, profesor-profesor, durante la actividad, y con la comunidad.
- Correspondencia entre lo que se *piensa* con lo que se *dice* y se *hace*. Tanto los profesores como estudiantes participantes integran un singular sistema de relaciones donde se potencia la herencia ciudadana individual y colectiva.
- Ejemplaridad de la conducta y responsabilidad individual en el cumplimiento de las tareas previstas y normas de seguridad.
- Relaciones solidarias basadas en el respeto mutuo, fraternidad, solidaridad y la honestidad; manifiestas durante cada una de las actividades académicas que contiene.
- Estimulación a la autodisciplina y autorregulación, elemento muy significativo por la inserción con la Comunidad.

Relativo a la **actividad laboral**, en su sentido más amplio, la Práctica de Campo es modelo de formación moral por:

- La organización de las brigadas de trabajo sobre la base de la responsabilidad individual y colectiva en el cumplimiento de las tareas de la Práctica. Exigencia en cuanto a la calidad y resultados.
- Establecimiento de reglas y normas del trabajo a realizar.
- Evaluación individual y colectiva de los resultados y las actitudes asumidas en el desenvolvimiento del trabajo

Influencias en la esfera de la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental no es patrimonio exclusivo de la enseñanza de la Geografía, no obstante, por su esencia estrictamente interdisciplinaria, y ser su objeto de estudio la **Envoltura Geográfica**, soporte de la existencia y “desarrollo” de la Sociedad (y que evoluciona bajo su influencia), ocupa un lugar cimero en el estudio e interpretación de las relaciones Sociedad-Naturaleza al revelar sus regularidades, determinando las causas de sus desajustes y consecuencias de los impactos para el Medio Ambiente; sugiere propuestas de solución.

Entre las propuestas de protección y o conservación del Medio Ambiente, está el desarrollo de una cultura ambientalista a tono con esta realidad y necesidad contemporánea, donde la Educación, y la enseñanza de la Geografía, tienen mucho que aportar.

Partiendo de una visión holística y una concepción humanista, constituye una característica de la PC, el desarrollo integral de la personalidad del individuo (estudiante), dirigida a desarrollar sentimientos de responsabilidad sobre el estado del Medio ambiente, lo que les permitirá comprender y adoptar las iniciativas en la minimización o solución de los problemas ambientales locales, regionales o globales.

Dado el papel multiplicador del maestro o profesor, desarrollar esta visión constituye una de las prioridades de la actividad docente que se describe, de la que se derivan propuestas metodológicas para el desarrollo de la enseñanza, así como para la ejecución de trabajos extracurriculares y de investigación estudiantil, que persiguen caracterizar la situación medioambiental del área del polígono de práctica y su influencia en la comunidad.

Un ejemplo de lo descrito fue la presentación, en el contexto del Forum Nacional de Estudiantes Universitarios de Ciencias Pedagógicas (dic.99), del trabajo extracurricular sobre el área de Boca de Jaruco, donde se valoran las condiciones medioambientales del territorio, sus potencialidades académicas, investigativas, educativas, ecoturismo, senderismo, fotonaturaleza y para la Educación Ambiental, de sus pobladores y usuarios de la Base de Campismo, que involucró a todos los estudiantes del 2do año de Geografía del curso 1998-99. Este trabajo obtuvo **Premio** en dicho evento.

Apuntes finales:

1. La Práctica de campo, por su esencia es interdisciplinaria, constituye un escenario apropiado para la integración de los componentes del proceso pedagógico y en la formación profesional y ciudadana de los estudiantes por cuanto contiene los elementos necesarios para actuar sobre él. A manera de resumen pueden citarse:

- Vincula los conocimientos con los fundamentos de los procesos de la ciencia geográfica, en el contexto de las interrelaciones Sociedad-Naturaleza.
- Contribuye a la orientación vocacional y profesional de los estudiantes.
- Desarrolla habilidades intelectuales, de la comunicación, manuales y físicos
- Contribuye al despliegue de la formación de valores morales: el deber, la responsabilidad y la solidaridad en el contexto de las actividades en condiciones de campamento y durante las etapas de preparación de la práctica. Estos valores éticos constituyen el fundamento de los restantes valores a formar de contenido patriótico, político, estético y jurídico.

2. La Práctica de Campo propicia un contexto educativo distinto, caracterizado por:

- Nuevos principios éticos: fin del antropocentrismo; despliegue de una mentalidad planetaria, con énfasis en el interés nacional y local; desarrollo de una responsabilidad colectiva.
- Implica una innovación conceptual, caracterizado por el enfoque sistémico de los fenómenos, hechos y procesos geográfico-sociales que estudia, donde se sugieren propuestas o alternativas (educativas y prácticas) para la protección del medio y la calidad de vida, de los usuarios permanentes y eventuales del territorio que estudian.
- Despliega el enfoque metodológico que suponen la interdisciplinariedad, el planteamiento de problemas, el empleo de métodos activos, y en la adopción de una postura consciente de “aprender a aprender”

En tal sentido, contribuye –de manera efectiva- en la formación académica y social de los futuros profesores generales integrales que se forman en los ISP del país.

BIBLIOGRAFIA:

- Andreu Gómez, Nancy: Trascender a la vida / Nancy Andreu Gómez, José Emilio Hernández Sánchez. Pág. 9-16. En Educación. Número 98, Segunda época, septiembre-diciembre, 1999.
- Barraqué Nicolau, Graciela. Metodología de la Enseñanza de la Geografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1991
- Barroso Santana, Ramón. Estudio geográfico complejo de un transecto del Municipio Santa Cruz del Norte: Trabajo de Diploma. Tutor: Dra. Fabiola Bueno Sánchez./ Ramón Barroso Santana, Ernesto López Sandrino. La Habana: ISPEJV, 1996.
- Bayón Martínez, Pablo (2003): Educación Ambiental: promoción de participación y valores para la transformación social sostenible. Informe técnico Resultado 3.3. Proyecto: Premisas teórico metodológicas para abordar la dimensión ambiental desde el pensamiento social cubano. Fondos bibliográficos Instituto de Filosofía, CITMA.
- Caner Román, Acela: Metodología de la Enseñanza de la Geografía. Carrera de Geografía. La Habana: I.S.P.E.J.V., 1993
- CUBA: MINED. Precisiones para la Dirección del Proceso docente-educativo; Secundaria Básica (proyecto). Curso escolar 1999-2000
- Chacón Arteaga, Nancy L. Educación moral. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988
- Chacón Arteaga, Nancy L. Formación de valores morales. La Habana: Editorial Academia, 1998. 53 p.
- Chacón Arteaga, Nancy L. La formación de valores morales. Retos y perspectivas. La Habana: Editora Política, 1998. 48 p.
- Guía Metodológica de Practica de Campo: Geografía Física General II y III. / Pablo Bayón Martínez... [et al.]. Departamento de Geografía ISPEJV, 1997. 27 p.
- Metodología de la enseñanza de las asignaturas geográficas. / Oscar Ginoris Quesada ...[et al.]. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988. 204 p.
- Pérez Capote, Manuel. Metodología de la enseñanza de la Geografía de Cuba./ Manuel Pérez Capote, Ramón Cuétara López, Oscar Ginoris Quesada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1991. 213 p.

Vega, Abraham. Interdisciplinariedad. Páginas 19-21. En Formación Ambiental (PNUMA). Vol. 8, No.19, Abril-agosto 1997.